

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ DIECISIETE LABORAL
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. 195

Fecha Estado: 02/12/2022

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310501720150172900	Ordinario	LUIS GUSTAVO LOPEZ ALZATE	AFP PORVENIR-PROTECCION S.A. Y COLPENSIONES	Auto ordena entrega de título A la parte demandante, previa ejecutoria del presente auto, y a solicitud de parte. (LC). Esta actuación se podrá visualizar a través del siguiente link: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-17-laboral-del-cir-cuito-de-medellin/63	01/12/2022		
05001310501720160014400	Ordinario	RAFAEL PALOMINO SCHULLE	PROMOTORA MEDICAS LAS AMERICAS S.A	Auto ordena entrega de título A la parte demandanda; previa ejecutoria del presente auto, y a solicitud de la parte. (LC). Esta actuación se podrá visualizar a través del siguiente link: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-17-laboral-del-cir-cuito-de-medellin/63	01/12/2022		
05001310501720160031800	Ordinario	MARGARITA MARIA JIMENEZ MONTOYA	COLPENSIONES	Auto cumplase lo resuelto por el superior 8P.A.) Cúmplase lo resuelto por el superior; se designa curador ad litem. Se REQUIERE a la parte demandante para que comunique la designación del curador designado. Se informa que la presente actuación podrá ser visualizada en el micrositio del Juzgado en el siguiente link: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-17-laboral-del-cir-cuito-de-medellin/63	01/12/2022		
05001310501720170013700	Ordinario	ALEJANDRO MEJIA MEJIA	FAST COLOMBIA S.A.S	Auto ordena entrega de título A la parte demandante; previa ejecutoria del presente auto, y a solicitud de parte. (LC). Esta actuación se podrá visualizar a través del siguiente link: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-17-laboral-del-cir-cuito-de-medellin/63	01/12/2022		
05001310501720190054700	Ordinario	RICARDO DE JESUS SALDARRIAGA VELEZ	COLPENSIONES	Auto ordena entrega de título A la parte demandante; previa ejecutoria del presente auto, y a solicitud de parte. (LC). Esta actuación se podrá visualizar a través del siguiente link: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-17-laboral-del-cir-cuito-de-medellin/63	01/12/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310501720190055300	Ordinario	ONLY PISOS S.A.S	NUEVA EPS	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia (P.A.) Se fija fecha para AUDIENCIA de TRAMITE Y de JUZGAMIENTO para el día DIECIOCHO (18) DE ABRIL de DOS MIL VEINTITRÉS (2023) a las OCHO de la MAÑANA (08:00 A.M). Se informa que la presente actuación podrá ser visualizada en el micrositio del Juzgado en el siguiente link: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-17-laboral-del-cir-cuito-de-medellin/63	01/12/2022		
05001310501720200028800	Ordinario	JOSELINO MURILLO MOSQUERA	CHINA HARBOUR ENGINEERING COMPANI LIMITED COLOMBIA	Auto cumplase lo resuelto por el superior (P.A.) Cumplase lo respuelto por el Superior. REQUIERE a la parte demandante para que ejerza su derecho al fuero electivo. Se informa que la presente actuación podrá ser visualizada en el micrositio del Juzgado en el siguiente link: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-17-laboral-del-cir-cuito-de-medellin/63	01/12/2022		
05001310501720200034700	Ordinario	ALBERTO ELIAS FERNANDEZ ZAHER	COLPENSIONES	Auto ordena enviar proceso (P.A.) Se ordena remitir el expediente al TSM para lo de su competencia. Se informa que la presente actuación podrá ser visualizada en el micrositio del Juzgado en el siguiente link: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-17-laboral-del-cir-cuito-de-medellin/63	01/12/2022		
05001310501720210018700	Ordinario	ELKIN DARIO MEDINA RENDON	PROTECCION	Auto corre traslado (P.A.) De la contradiccion al dictamen presentada por la Positiva Compañía de Seguros S.A. frente a la prueba pericial practicada por la UNIVERSIDAD CES, obrante de folio 1236 a 1275. Se informa que la presente actuación podrá ser visualizada en el micrositio del Juzgado en el siguiente link: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-17-laboral-del-cir-cuito-de-medellin/63	01/12/2022		
05001310501720210039500	Ordinario	OVIDIO DE JESUS GOMEZ MENESES	PORVENIR	Auto ordena entrega de título A la parte demandante; previa ejecutoria del presente auto, y a solicitud de parte. (LC). Esta actuación se podrá visualizar a través del siguiente link: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-17-laboral-del-cir-cuito-de-medellin/63	01/12/2022		
05001310501720220008600	Ordinario	MARIA JACKELINE VILLA GIRALDO	COLPENSIONES	Auto ordena entrega de título A la parte demandante; previa ejecutoria del presente auto, y a solicitud de parte. (LC). Esta actuación se podrá visualizar a través del siguiente link: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-17-laboral-del-cir-cuito-de-medellin/63	01/12/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310501720220016800	Ordinario	ANA MILENA LOZANO CIFUENTES	COLPENSIONES	Auto impone sanción (P.A.) Se impone sancion a COLFONDOS S.A. por omisión del deber legal de responder las solicitudes formuladas por funcionarios judiciales. Se informa que la presente actuación podrá ser visualizada en el micrositio del Juzgado en el siguiente link: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-17-laboral-del-cir-cuito-de-medellin/63	01/12/2022		
05001310501720220033100	Tutelas	HECTOR DE JESUS BENJUMEA GUTIERREZ	COLPENSIONES	Auto cumplase lo resuelto por el superior Se ordena hacer cumplir la sancion y ordena oficiar b.b. Se informa que la presente actuación podrá ser visualizada en el micrositio del Juzgado en el siguiente link https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-17-laboral-del-cir-cuito-de-medellin/63	01/12/2022		
05001310501720220045300	Ordinario	LILIANA PATRICIA CATAÑO PANIAGUA	COLFONDOS	Auto ordena notificar (P.A.) Auto admite contestacion demanda. Se admite el llamado en garantía realizado por la parte demandada. Se informa que la presente actuación podrá ser visualizada en el micrositio del Juzgado en el siguiente link: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-17-laboral-del-cir-cuito-de-medellin/63	01/12/2022		
05001310501720220045700	Ordinario	MARIA MARLENE RESTREPO ARANGO	FLOTA NUEVA VILLA	Auto resuelve admisibilidad reforma demanda (P.A.) Auto admite contestacion de demanda, admite reforma demanda y REQUIERE a la parte demandante. Se informa que la presente actuación podrá ser visualizada en el micrositio del Juzgado en el siguiente link: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-17-laboral-del-cir-cuito-de-medellin/63	01/12/2022		
05001310501720220047800	Ordinario	OCTAVIO DE JESUS ALVAREZ HERRERA	JUNTA NACIONAL DE CALIFICACION DE INVALIDEZ	Auto rechaza demanda Y se ordena archivo del expediente. (LC). Esta actuación se podrá visualizar a través del siguiente link: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-17-laboral-del-cir-cuito-de-medellin/63	01/12/2022		
05001310501720220048200	Ordinario	FEDERICO SALDARRIAGA AGUDELO	CAMARGO CORREA INFRAPROYECTOS S.A.	Auto rechaza demanda (P.A.) Auto rechaza demanda por no subsanarse los requisitos exigidos. Se informa que la presente actuación podrá ser visualizada en el micrositio del Juzgado en el siguiente link: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-17-laboral-del-cir-cuito-de-medellin/63	01/12/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310501720220050500	Ordinario	CARLOS MARIO ORTEGA ROJAS	UNIVERSIDAD DE SAN BUENAVENTURA	Auto inadmite demanda Se devuelve demanda para que en el término de cinco (5) días se subsanen los requisitos, so pena de rechazo. (LC). Esta actuación se podrá visualizar a través del siguiente link: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-17-laboral-del-circuito-de-medellin/63	01/12/2022		
05001310501720220050600	Tutelas	MARIO JESUS RIVERA PINEDA	ALCALDIA DE CAREPA	Auto declaración de incompetencia y ordena remisión al cc Se ordena remitir la accion de tutela a la JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO EN RESTITUCION DE TIERRAS-APARTADO ANTTIOQUIA. bb Se informa que la presente actuación podrá ser visualizada en el microcisisio del Juzgado en el siguiente link https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-17-laboral-del-circuito-de-medellin/63	01/12/2022		
05001310501720220051100	Ordinario	SANTIAGO MEJIA CHAVARRA	EUROINSUMOS DE COLOMBIA S.S.A.	Auto inadmite demanda Se devuelve demanda para que en el término de cinco (5) días se subsanen los requisitos, so pena de rechazo. (LC). Esta actuación se podrá visualizar a través del siguiente link: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-17-laboral-del-circuito-de-medellin/63	01/12/2022		
05001310501720220052300	Tutelas	JUAN CAMILO SUAZA OCHOA	JUAN DIEGO GIRALDO ZAPATA JEFFE DE GOBIERNO DEL COPED	Auto admite tutela se admite tutela y ordena notificar b.b. Se informa que la presente actuación podrá ser visualizada en el microcisisio del Juzgado en el siguiente link https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-17-laboral-del-circuito-de-medellin/63	01/12/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 02/12/2022 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

LAURA CRISTINA SALDARRIAGA CEBALLOS
SECRETARIO (A)